ITEM	CLASIFICACIÓN DEL BIEN PRODUCTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DURACIÓN	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR PROMEDIO CON IVA
1	CÓDIGO 43223203	1	1. Prestar los servicios de consulta general de procesos por el servicio personalizado de información diaria de las notificaciones, estados, traslados, edictos y fijaciones en lista registradas por los despachos judiciales de Santander y Bogotá 2. Disponer de búsqueda personalizada para realizar consulta por diferentes conceptos (demandante, demandado, numero de radicado, fechas, etc 3. La información virtual debe estar disponible en línea en horas de la mañana, de esta manera poder conocer las novedades permitiendo imprimir, copiar, pegar, revisar y descargar diariamente las actuaciones judiciales del interés del municipio 4. Poner a disposición de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Piedecuesta el servicio de foto digital del último auto o sentencia notificada en cada novedad en los diferentes juzgados donde están los procesos registrados en los cuales el municipio es parte. 5. Suministrar información virtual totalmente confiable que permita realizar consultas, continuas, constantes y permanentes desde cualquier dependencia de la entidad, permitiendo descargar las providencias de forma digital sin necesidad de desplazamiento físico hasta estados judiciales y facilitando la labor de los distintos profesionales del derecho adscritos o que prestan servicios en la oficina asesora jurídica del Municipio de Piedecuesta. 6. Disponer de una herramienta virtual para consulta de las diferentes salas (juzgados, tribunales, consejo de estado, cortes, administrativos autoridades judiciales municipales y del circuito), respecto a las acciones en	7 MESES	$10.500.000	$13.125.000	$8.750.000	$10.791.667

			las que el municipio es parte, decisiones en contra y favor del municipio. 7. Asesorar y orientar a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Piedecuesta sobre temas relacionados con los servicios ofrecidos por el portal, y todo lo que requiere el manejo de las páginas pertenecientes la misma con el fin de tener un rápido y eficaz acceso al servicio. 8. La información suministrada por el contratista debe ser absolutamente confiable, certera y oportuna 9. Otorgar clave de acceso a la página a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio a través del supervisor del contrato. 10. Dar soporte técnico al aplicativo cuando sea necesario garantizando el acceso al portal y/o página de manera permanente, continua e ininterrumpida					
LOS VALORES INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN ANTES Y DURANTE LA EJECUCIÒN DEL CONTRATO. (IVA, RETE FUENTE, RETE ICA, ESTAMPILLAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, ORDENANZA POLIZAS Y DEMAS RETENCIONES Y GASTOS DE LEGALIZACION QUE REALICE LA ENTIDAD CONTRATANTE)								

JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

PROYECTÓ: MAYELYTH RODRIGUEZ MARTINEZ- ABOGADA CPS 303 OAJ